

Chile registra 306 detenidos de la banda Tren de Aragua

La ministra de Interiores de Chile, Carolina Tohá, reveló este 6 de febrero que en el país hay 306 detenidos del grupo hamponil venezolano Tren de Aragua.

La funcionaria respondió al fiscal Tarek William Saab a través de un comentario sobre que al funcionario al frente del Ministerio Público venezolano “le molesta el trabajo de la Fiscalía (chilena)”: “¿Le molestará que hay 306 detenidos del Tren de Aragua?”.

Esto, tras las palabras que expresó el funcionario, quien aseguró que “no hay Fiscalía más pirata en el mundo que la chilena” y que el caso de Ronald Ojeda es “una falsa bandera que el Estado chileno encubrió”.

“¿Le molestará que algunos de ellos, cuando se arrancan de Chile, los perseguimos más allá de nuestras fronteras? ¿Le molestará que en el último tiempo ha habido una cantidad de operaciones, tanto con Carabineros como por la PDI (Policía de Investigaciones), respecto a grupos de crimen organizados? ¿Que han desbaratado bandas una y otra vez? No sé cuál es la parte que le irrita del trabajo de la Fiscalía”, acotó.

Tohá puntualizó que “a nosotros, mientras más se detiene, mientras más bandas se desbaratan, mientras más criminales se encuentran, mejor nos parece el trabajo que se realiza”.

Reiteró las acciones que llevará a cabo el gobierno de Boric respecto a la investigación por el crimen de Ojeda, señalando que están en coordinación con la “Cancillería y con la Fiscalía”.

“Hay una cosa que ya está definida, que es compartir la información que hay general de esta investigación con el Tribunal Penal Internacional”, aseguró.

De todas maneras advirtió que eso “estamos evaluando porque la investigación está en curso todavía. Hay seis meses antes del juicio. Y en la medida que esto vaya avanzando, quizás va a ser necesario tomar otros pasos más. Entonces, los detalles de cómo vamos a actuar respecto a esta entrega de información se está trabajando y vamos a tener ya novedades más precisas durante el mes”.

Con información de La Verdad